

Listas no oficiales instalan debate sobre los futuros seremis de Kast en Magallanes

Marcos Sepúlveda Loyola

En los últimos días, en distintos grupos de WhatsApp vinculados a la derecha comenzaron a circular listados con los nombres de quienes integrarían el futuro gabinete regional. La información fue compartida principalmente a través de números privados asociados a personalidades ligadas al Partido Republicano y a exautoridades vinculadas a las administraciones de Sebastián Piñera.

En el primer listado, de las 22 secretarías regionales ministeriales, figuran ocho militantes del Partido Republicano, siete de Renovación Nacional, dos independientes, dos de Evópoli y uno de la Udi. En el segundo, en cambio, aparecen cinco militantes republicanos, varios de Renovación Nacional y un predominio de independientes.

Ambas distribuciones políticas distan de lo definido a nivel nacional por el Presidente electo, donde han predominado figuras independientes, ligadas al mundo empresarial y cercanas a José Antonio Kast.

Varios de los nombres incluidos en los listados fueron contactados por El Magallanes. "Ni siquiera me han llamado para algún cargo", señaló una de las personas consultadas. Además, algunos de los nombres filtrados no cumplirían con los requisitos académicos exigidos para ejercer como autoridades regionales.

Desde el Partido Republicano indicaron que no confirmarán ni desmentirán los listados, señalando que el proceso de selección de autoridades es atribución exclusiva del Presidente electo, José Antonio Kast, definición que podría zanjarse a comienzos del próximo mes.

En Magallanes existe un comité, integrado principalmente por militantes republicanos, cuya función sería remitir a Santiago nombres de personas que cumplan con los perfiles técnicos y políticos requeridos para los cargos. En esta instancia participan el diputado electo Alejandro Riquelme, el presidente regional del partido, Javier Romero, y hasta hace algún tiempo, el senador Alejandro Kusanovic, quien anunció su retiro de dicha instancia. A ello se suma la habilitación



Lucía Cárcamo.



Victoria Cortés.

NO CUALQUIERA PUEDE SER SEREMI

En medio del proceso de conformación de los gabinetes regionales, una de las dudas recurrentes es cuáles son los requisitos legales para acceder al cargo de secretario regional ministerial (seremi). Según la normativa vigente y antecedentes de la Biblioteca del Congreso Nacional (BCN), quienes asumen este cargo deben cumplir con los requisitos generales para ingresar a la Administración del Estado.

Entre ellos se encuentran ser ciudadano chileno; haber cumplido con la ley de reclutamiento y movilización, cuando corresponda; contar con salud compatible con el desempeño del cargo; no haber sido destituido de un cargo público por calificación deficiente o sanción disciplinaria en los últimos cinco años; y no estar inhabilitado para ejercer funciones públicas ni condenado por delitos que contemplen penas de crimen o simple delito.

Asimismo, para ejercer como seremi se debe contar con un título profesional de una carrera de al menos ocho semestres de duración, otorgado por

una universidad o instituto profesional del Estado o reconocido por este.

A estos requisitos se suman exigencias específicas establecidas en las leyes de planta de cada ministerio. En varios casos, se solicita un título profesional de ocho o diez semestres y una experiencia laboral mínima que puede fluctuar entre dos y ocho años, dependiendo de la cartera. Ministerios como Energía, Medio Ambiente, Desarrollo Social, Economía, Cultura, Ciencia, Mujer o Educación establecen requisitos detallados de formación y trayectoria profesional, mientras que otros -como Obras Públicas, Agricultura, Minería o Trabajo- no contemplan exigencias adicionales más allá de las generales.

En casos particulares, como el Ministerio de Hacienda, se exige que el seremi cuente con un título profesional específico, como abogado, administrador público, contador auditor o ingeniero comercial. En Salud, en tanto, se requiere formación universitaria y experiencia acreditada en el ámbito de la salud pública.

El primer listado

En el primer listado filtrado, la seremi de Gobierno sería ocupada por Lucía Cárcamo, excoordinadora social y cultural de Acción Republicana, movimiento que dio origen al Partido Republicano. Hacienda quedaría a cargo del ex candidato a gobernador regional en 2021 y economista Manuel José Correa; Economía sería encabezada por el actual administrador municipal de Timaukel, José Barria; mientras que el exseremi de Agricultura del segundo gobierno de Sebastián Piñera, Alfonso Roux, retornaría a esa cartera.

En Energía asumiría el presidente regional del extinto PRI, César Cifuentes; en Minería, el dirigente vecinal y excandidato a concejal César

René Villarroel; en la seremi de la Mujer, la dirigente de Renovación Nacional Cecilia Cárdenas; y en Bienes Nacionales, la militante republicana Sabrina Garay. Obras Públicas quedaría en manos de otro militante republicano Sebastián Oyarzo, ex candidato a consejero regional.

En Desarrollo Social regresaría la exintendente del gobierno de Sebastián Piñera y exmilitante de Renovación Nacional, María Teresa Castañón; en Vivienda asumiría René Zúñiga, asesor del exdirector del SERVIU, Dubalio Pérez; mientras que Alejandro Soler volvería a Justicia. En Salud, en tanto, se mantendría al actual seremi subrogante, Eduardo Castillo.

Educación sería encabezada por Mario Latorre; Cul-

tura por la comunicadora Sally Inzunza; Ciencia por el republicano Richard Lagos; Trabajo recaería en el excandidato a diputado y presidente regional de Evópoli, Ricardo Hernández; Transportes sería asumido por el actual vicepresidente regional del Partido Republicano, Allan Stowhas; y Deportes por el excandidato a consejero regional Jacques Roux.

El segundo listado

En el segundo listado, la vocería de Gobierno sería encabezada por la exseremi del Trabajo de la administración Piñera, Victoria Cortés. Hacienda podría ser ocupada por José Barria; en Economía aparece el ex candidato a gobernador regional Manuel José Correa; en Agricultura, el presidente regional del Partido Republicano, Javier Romero; y en Energía podría llegar el actual presidente del Club de Leones Punta Arenas Cruz del Sur, Alejandro Vásquez, quien además fue gobernador provincial de Magallanes durante el gobierno de Piñera.

El vicepresidente regional del Partido Republicano y excandidato a consejero regional, Allan Stowhas, ocuparía la seremi de Minería; la seremi de la Mujer sería encabezada por la excandidata a diputada por el Partido Social Cristiano, Javiera Calvo; en Seguridad, el elegido sería el cónsul honorario de Croacia, Alfredo Fonseca; en Vivienda, Jacqueline Lleucún, exjefa de Operaciones Habitacionales durante la gestión de Dubalio Pérez en el SERVIU; y en Justicia asumiría el abogado Osvaldo Oyarzún.

El concejal puntarenense Germán Flores podría encabezar la seremi de Desarrollo Social; en Educación estaría Rafael Silva; mientras que en Cultura el cupo sería para el militante de Evópoli, Ricardo Hernández. La directora del Centro de Estudios del Cuaternario Fuego-Patagonia y Antártica (Cequa), Paola Acuña, encabezaría Ciencia.

En tanto, Medio Ambiente sería asumido por la exseremi de Economía del gobierno de Piñera, Natalia Easton; Transportes por Miguel Torrejón; Trabajo por Javier Labrín; y Deportes por Jacques Roux. En Bienes Nacionales, Salud y Obras Públicas se repetirían los nombres del primer listado.